



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 271 207**

51 Int. Cl.:
A47J 37/12 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **02356199 .6**

86 Fecha de presentación : **09.10.2002**

87 Número de publicación de la solicitud: **1304063**

87 Fecha de publicación de la solicitud: **23.04.2003**

54 Título: **Aparato de cocción con cuba que comprende un dispositivo de vaciado seguro.**

30 Prioridad: **17.10.2001 FR 01 13395**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
16.04.2007

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
16.04.2007

73 Titular/es: **SEB S.A.**
Les 4 M, chemin du Petit Bois
69130 Ecully, FR

72 Inventor/es: **Bizard, Jean-Claude**

74 Agente: **Elzaburu Márquez, Alberto**

ES 2 271 207 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Aparato de cocción con cuba que comprende un dispositivo de vaciado seguro.

La presente invención se refiere al campo técnico general de los aparatos de cocción que incorporan una cuba prevista para recibir un baño de cocción. La presente invención se refiere más particularmente a los aparatos del tipo anteriormente citado que comprenden un dispositivo de vaciado del baño de cocción contenido en la cuba.

La presente invención se refiere especialmente, pero no exclusivamente, a las freidoras. En efecto, el baño de cocción no se limita a un baño de aceite o de materia grasa fundida, sino que puede consistir igualmente en cualquier materia alimenticia suficientemente fluida para fluir por un dispositivo de vaciado, y en particular a un líquido a base de agua.

A partir de los documentos EEUU 2 597 695, CH 325 786 y FR 2665 068 se conocen freidoras que incluyen un conducto de vaciado. Sin embargo, no se ha previsto ningún receptáculo de recogida de aceite. El documento FR 2 773 976 describe una freidora que incluye un conducto de vaciado y un receptáculo soportado por un tirador montado en la carcasa del aparato. La utilización de tales aparatos requiere una gran atención por parte del usuario en cuanto al vaciado del aceite fuera de la carcasa.

A partir del documento EEUU 2.667 164 se conoce una freidora de tipo industrial que incorpora una cuba y un receptáculo de vaciado alojados en un bastidor. La cuba incluye un conducto de vaciado cerrado por una válvula. El receptáculo de vaciado está montado de manera desplazable sobre la cara interior de una puerta del bastidor. La transposición de una realización de este tipo a un aparato doméstico parece dar pocas seguridades.

Otro objeto de la presente invención es mejorar la comodidad de utilización de los aparatos de cocción que incluyen una cuba provista de un dispositivo de vaciado.

Un objeto adicional de la presente invención es proponer un aparato del tipo anteriormente citado cuya construcción resulte simple.

Un objeto adicional de la presente invención es proponer un aparato del tipo anteriormente citado cuya construcción sea compacta.

Se alcanzan estos objetos con un aparato de cocción que incluye una carcasa y en esta carcasa una cuba prevista para recibir un baño de cocción, dotada de un dispositivo de vaciado previsto para un vertido del contenido de la cuba en un receptáculo de vaciado, estando asociado el dispositivo de vaciado a un botón de maniobra, estando dispuesto el receptáculo de vaciado de manera desplazable con respecto a la carcasa, debido a que el botón de maniobra es susceptible de arrastrar una válvula perteneciente al dispositivo de vaciado, mediante un mecanismo de control montado en el receptáculo de vaciado. Así, en ausencia del receptáculo de vaciado, el usuario no corre el riesgo de proceder a un vaciado del aparato. Además, debido a que el mecanismo de control está montado en el receptáculo de vaciado, la cuba puede ser desplazable con respecto a la carcasa, y puede así ser dispuesta en la carcasa o incluso formar una base sobre la que repose la carcasa.

Ventajosamente, el botón de maniobra está montado en el receptáculo de vaciado. Esta disposición per-

mite simplificar la construcción. Como alternativa, el botón de maniobra se puede montar, por ejemplo, en la carcasa.

Ventajosamente, la carcasa incluye una abertura lateral en la cual se puede insertar, al menos parcialmente, el receptáculo de vaciado. Esta disposición permite facilitar la manipulación del receptáculo de vaciado. Como alternativa, por ejemplo, se puede realizar la carcasa en dos partes, una parte superior que rodea la cuba al menos parcialmente, y una parte inferior que soporta el depósito de vaciado, siendo retirada la parte superior para acceder al depósito de vaciado.

Ventajosamente entonces, se monta el botón de maniobra en una cara lateral exterior del receptáculo de vaciado. Esta disposición permite simplificar la construcción. Como alternativa, el botón de maniobra puede ser accesible, por ejemplo, por una trampa dispuesta en una cara de la carcasa.

Según un modo de realización, el mecanismo de control incluye una leva prevista para cooperar con la válvula. Una realización de este tipo es simple y fiable.

Ventajosamente entonces, la leva es portada por una pieza móvil de control montada en el conducto de admisión que comunica con el receptáculo de vaciado, incluyendo la pieza móvil de control un embudo previsto para alimentar una abertura de llenado del conducto de admisión cuando la leva abre la válvula. Una realización de este tipo permite limitar el número de piezas.

Ventajosamente entonces, la pieza móvil de control es arrastrada en rotación por el botón de maniobra. Una realización de este tipo es particularmente simple y fiable.

Ventajosamente todavía, la leva está dispuesta encima del embudo. Esta disposición permite obtener un mecanismo de control particularmente compacto.

Ventajosamente todavía, el mecanismo de control incluye un pestillo previsto para cooperar con una ranura de cierre perteneciente a la válvula cuando la válvula está colocada en posición abierta. Esta disposición permite enclavar el receptáculo de vaciado para evitar una retracción de dicho receptáculo de la carcasa durante las operaciones de vaciado.

Entonces, según una construcción ventajosa, la ranura de cierre está formada por una cara lateral de la brida. Esta disposición permite simplificar la realización.

Entonces, según una construcción ventajosa, la ranura de cierre está formada por una hendidura longitudinal dispuesta en el extremo inferior de un conducto en el cual se aloja una pieza móvil de obturación de la válvula desplazada por la leva. Esta disposición permite igualmente simplificar la realización.

Ventajosamente todavía, una pieza móvil de seguridad incluye una primera leva prevista para ser arrastrada por el mecanismo de control cuando se maneja el botón de maniobra para abrir la válvula, una segunda leva prevista para ser arrastrada por el mecanismo de control cuando se maneja a continuación el botón para cerrar la válvula, y un tope de bloqueo previsto para bloquear el mecanismo de control a fin de impedir la abertura de la válvula. Esta disposición impide realizar un nuevo vaciado si no se ha retirado el receptáculo de vaciado al menos parcialmente de la carcasa y después se pone de nuevo en su sitio.

Ventajosamente entonces, la pieza móvil de se-

guridad es rechazada por el receptáculo de vaciado cuando se coloca en su sitio dicho receptáculo en la carcasa por medio de una lámina flexible que se escamotea cuando la pieza móvil de seguridad alcanza un tope de detención. Esta disposición permite asegurar de una manera simple la colocación de la pieza móvil de seguridad al colocar en su sitio el receptáculo en la carcasa.

Según una disposición ventajosa, el dispositivo de vaciado incluye una válvula termostática. Esta disposición permite mejorar todavía la seguridad del aparato. Esta disposición permite también utilizar materiales menos nobles, por tanto menos caros, para el receptáculo de vaciado y/o para el mecanismo de control.

Según otra disposición ventajosa, se dispone un filtro aguas arriba del dispositivo de vaciado. Esta disposición permite evitar que residuos presentes en el baño de cocción afecten al funcionamiento del dispositivo de vaciado. Esta disposición permite igualmente mejorar la calidad del baño de cocción durante las frituras sucesivas con el mismo baño.

Se comprenderá mejor la invención mediante el estudio del ejemplo de realización siguiente, tomado a título en modo alguno limitativo, ilustrado en las figuras anexas, en las cuales:

- la figura 1 es una vista que muestra un aparato de cocción según la invención, en la posición prevista para el vaciado del contenido de la cuba, estando representada la carcasa exterior en trazo discontinuo;

- la figura 2 es una vista parcial del aparato mostrado en la figura 1, en una posición después del vaciado de la cuba, mostrando el dispositivo de seguridad previsto para evitar dos vaciados consecutivos sin retirada al menos parcial del receptáculo de vaciado;

- la figura 3 es una vista parcial en corte transversal del aparato mostrado en la figura 1, en una posición después del vaciado de la cuba;

- la figura 4 es una vista parcial en corte transversal del aparato mostrado en la figura 1, en la posición prevista para el vaciado del contenido de la cuba;

- la figura 5 es una vista parcial del receptáculo de vaciado durante su recolocación en su sitio en la carcasa;

- la figura 6 es una vista parcial del receptáculo de vaciado vuelto a colocar en su sitio en la carcasa, antes de una nueva operación de vaciado.

El aparato ilustrado en las figuras 1 a 6 es una freidora que incluye una carcasa 1 que presenta una abertura superior que recibe una cuba 2 prevista para recibir un líquido de cocción. La abertura superior puede estar cerrada por una tapa, no representada en las figuras. La carcasa 1 presenta igualmente una abertura lateral en la cual se encaja un receptáculo de vaciado 3.

Tal como se ve mejor en las figuras 3 y 4, la cuba 2 incluye un dispositivo de vaciado 10. La cuba 2 es ventajosamente desplazable e incluye unos medios tales como unos pies 8, previstos para permitir colocar la cuba en un plano de trabajo. Si se desea, se puede fijar unos medios eléctricos 9 de calentamiento bajo la cuba 2. A título de variante, se pueden disponer los medios eléctricos de calentamiento en la carcasa 1 o incluso en la cuba 2.

El dispositivo de vaciado 10 comprende un conducto de evacuación 15 que sale del fondo de la cuba 2. El conducto 15 está protegido por un filtro 14. Una válvula de resorte 20 obtura la parte inferior del con-

ducto 15. Entre el filtro 14 y la válvula 20 de resorte, se dispone una válvula termostática 16.

El conducto 15 está formado por un cuerpo 11 realizado ventajosamente de un material plástico resistente a las temperaturas elevadas del baño de cocción, por ejemplo el Amodel, resistente hasta 250°C en el caso de una freidora. El cuerpo 11 se monta en forma desplazable con respecto a la cuba 2. Entre la cuba 2 y el cuerpo 11 se dispone ventajosamente una junta 19. La junta 19 es ventajosamente solidaria con el cuerpo 11 para evitar una pérdida al proceder al desmontaje de dicho dispositivo o un olvido durante el nuevo montaje de dicho dispositivo.

El filtro 14 está montado en forma desplazable con respecto a la cuba 2 y al cuerpo 11. Según el ejemplo de realización ilustrado en las figuras, el filtro 14 es solidario de una corona 13 ensamblada por bayoneta con el cuerpo 11. La corona 13 está alojada de manera desplazable en un refuerzo del fondo de la cuba 2. La corona 13 está inmovilizada en rotación con respecto a la cuba 2. La parte superior del cuerpo 11 está encajada en una abertura dispuesta en el fondo de la cuba 2, y lleva unas rampas 11a que cooperan con unas rampas 13a de la corona 13 para formar el ensamblaje por bayoneta.

La válvula termostática 16 comprende una cazoleta bimetalica de retorno 17 fijada en la cara inferior de una placa perforada 18 que obtura el extremo superior del cuerpo 11. La placa 18 está insertada con apriete, por ejemplo, dentro del cuerpo 11.

La cazoleta 17 se representa en las figuras 3 y 4 en posición abierta que corresponde con la posición de baja temperatura. La cazoleta 17 en posición de alta temperatura obtura el conducto 15 apoyándose contra un resalto anular interno 12 del cuerpo 11. La temperatura de transición entre la posición de alta temperatura y la posición de baja temperatura durante el enfriamiento es, por ejemplo, del orden de 90°C en el caso de una freidora.

La válvula de resorte 20 incluye una pieza móvil de obturación 21 equipada con una junta periférica tórica 22. La pieza 21 se monta sobre un resorte 23 que se apoya contra la cara inferior de la cazoleta 17. La posición de reposo del resorte 23 corresponde a la figura 3, en la cual la válvula 20 está cerrada.

El receptáculo de vaciado 3 presenta un volumen suficiente para recibir el baño de cocción contenido en la cuba 2. El receptáculo de vaciado comprende un recipiente recuperador 30 cerrado por una tapa 31. El receptáculo de vaciado 3 presenta una cara lateral exterior 32. Si se desea, se puede realizar la cara 32 al menos parcialmente de un material transparente o translúcido para permitir al usuario ver el llenado del receptáculo de vaciado 3.

El receptáculo de vaciado 3 comprende igualmente un mecanismo de control 40 del vaciado, ventajosamente montado en el recipiente recuperador 30. El mecanismo de control 40 comprende una pieza móvil de control 42 montada alrededor de un conducto de admisión 41 que desemboca en una pared lateral 33 del recipiente 30. La pieza móvil de control 42 presenta un embudo 43 y una leva 44 prevista para accionar la válvula de resorte 20. La pieza móvil de control 42 está unida a un botón de maniobra 45 montado en la cara lateral exterior 32 del receptáculo de vaciado 3.

El botón de maniobra 45 arrastra la pieza 42 en rotación. La pared lateral del conducto 41 presenta una

abertura de llenado 46 rodeada por una junta tórica 47 de manera que asegura una estanqueidad entre el conducto 41 y la pieza móvil de control 42. El botón de maniobra 45 es móvil entre una posición llamada de utilización que corresponde a las figuras 2 y 3 y una posición llamada de vaciado, que corresponde a las figuras 1 y 4. En la posición de vaciado, tal como se ve mejor en la figura 4, el embudo 43 está dispuesto por encima de la abertura de llenado 46, y la leva 44 rechaza la válvula 20.

El aparato incluye un dispositivo de seguridad 25 destinado a impedir la extracción del receptáculo de vaciado 3 mientras la válvula 20 está abierta. A tal efecto, el extremo inferior del conducto 15 presenta una hendidura longitudinal 26 y la leva 44 dispuesta en parte en el embudo 43 se inserta en la hendidura 25 durante la rotación de la pieza móvil de control 42 hacia la posición de vaciado, tal como se muestra en la figura 4. El mecanismo de control 40 incluye así un pestillo 27 previsto para cooperar con una ranura de cierre 28 perteneciente a la válvula 20 cuando la válvula es llevada a la posición abierta, estando formado el pestillo 27 por una cara lateral de la leva 44, estando formado la ranura de cierre 28 por la hendidura 26.

El aparato incluye otro dispositivo de seguridad 50 destinado a impedir dos vaciados consecutivos.

A tal efecto, se dispone una pieza móvil de seguridad 51 entre la carcasa 1 y el receptáculo de vaciado 3. La pieza 51 está guiada por unos topes de guía 52. El movimiento longitudinal de la pieza 51 está limitado por unos topes de detención 53. Está prevista una lámina flexible 54 montada en la pieza 51 para ponerse a tope contra el receptáculo de vaciado 3 durante la colocación de dicho receptáculo en la carcasa 1, tal como se muestra en la figura 5, para tomar apoyo a continuación contra el receptáculo de vaciado 3 mientras la pieza 51 es bloqueada por uno de los topes 53.

La figura 6 muestra el receptáculo de vaciado 3 después de su colocación en la carcasa 1. La pieza 51 incluye una primera leva 55 prevista para cooperar con una pata 48 surgida de la pieza móvil de control 42 cuando se lleva el botón de maniobra 45 a la posición de vaciado después de la colocación en su sitio del receptáculo de vaciado 3. La pieza 51 incluye una segunda leva 56 prevista para cooperar con la pata 48 cuando se lleva el botón de maniobra 45 a la posición de utilización después de un vaciado. La pieza 51 incluye un tope de bloqueo 57 previsto para bloquear la rotación de la pieza móvil de control 42 cuando se vuelve a llevar el botón de maniobra 45 a la posición de vaciado después de una nueva utilización sin extracción del receptáculo de vaciado 3.

La presente realización funciona de la manera siguiente.

Cuando el usuario coloca en su sitio el receptáculo de vaciado 3 en la carcasa 1, la leva 44 no puede alcanzar la pieza móvil de obturación 21 de la válvula 20 protegida por el extremo inferior del conducto 15. El receptáculo de vaciado 3 se pone en contacto con la lámina flexible 54, tal como se muestra en la figura 5, y rechaza la pieza móvil de seguridad 51 a una posición alejada de la abertura lateral de la carcasa 1. Cuando se pone a tope la pieza 51, se escamotea la lámina flexible 54 y frota contra el receptáculo de vaciado 3. La lámina flexible 54 permite mantener en su lugar la pieza 51 respecto al receptáculo de vaciado 3.

Cuando el receptáculo de vaciado 3 está en su sitio en la carcasa 1, tal como se ilustra en la figura 6, el usuario puede girar el botón de maniobra 45 hacia la posición de vaciado representada en las figuras 1 y 4. Durante la rotación de la pieza e control 42, la pata 48 rechaza la leva 55 y desplaza la pieza de seguridad 51 a una posición intermedia. Al final de la carrera, la leva 44 rechaza la pieza de obturación 21 de la válvula 20, tal como se muestra en la figura 4. El líquido contenido en la cuba 2 puede fluir de la misma por el embudo 43 y la abertura de llenado 46 del conducto 41 hacia el receptáculo 3 si la válvula termostática 16 está abierta. La leva 44 bloqueada por la hendidura 26 impide la extracción del receptáculo de vaciado 3.

Para retirar el receptáculo de vaciado 3 de la carcasa 1, el usuario vuelve a poner el botón de maniobra 45 en la posición de utilización, mostrada en la figura 3. Durante la rotación de la pieza de mando 42, la pata 48 rechaza la leva 56 y desplaza la pieza de seguridad 51 a una posición avanzada mostrada en la figura 2. La leva 44 libera el dispositivo de vaciado 10 y la válvula 20 se vuelve a cerrar. La pata 48 libera la pieza de seguridad 51. El usuario puede retirar entonces el receptáculo de vaciado 3.

Gracias a la pieza de seguridad 51, se impide un nuevo vaciado si el receptáculo de vaciado 3 no ha sido retirado de la carcasa 1 y después vuelto a colocar en su sitio. En efecto, al proceder a la rotación de la pieza de control 42, la pata 48 es detenida por el tope 57 y la leva 44 no puede alcanzar la válvula 20. Para permitir un nuevo vaciado, es preciso retirar el receptáculo de vaciado 3 hasta la liberación de la lámina flexible 54, tal como se ilustra en la figura 5, a fin de rechazar la pieza 51 por medio de la lámina flexible 54 al proceder a la recolocación en su sitio del receptáculo 3. Una retirada menor del receptáculo 3 no garantiza que la recolocación en su sitio del receptáculo 3 permita rechazar la pieza 51 por medio de la lámina flexible 54.

El dispositivo de seguridad 50 impide proceder a un segundo vaciado si el receptáculo de vaciado 3 no ha sido retirado al menos parcialmente de la carcasa 1 y después vuelto a colocar en su sitio, gracias a los desplazamientos de la pieza 51 durante la maniobra del dispositivo de control 40 de la posición de utilización hacia la posición de vaciado y vuelta, así como durante la retirada y después a la recolocación en su sitio del receptáculo de vaciado 3.

La capacidad del receptáculo de vaciado 3 puede limitarse así al contenido de la cuba 2 sin arriesgarse al desbordamiento debido a dos vaciados consecutivos de la cuba 2.

A título de variante, el mecanismo de control 40 de vaciado puede no ser solidario del recipiente recuperador 30, y estar montado, por ejemplo, en la tapa 31 del receptáculo de vaciado 3.

A título de variante, la pieza de control no está montada necesariamente entre el botón de maniobra 45 y el receptáculo de vaciado 3.

A título de variante, se puede montar el botón de maniobra 45 en una cara lateral del receptáculo de vaciado alojado en el interior de la carcasa hasta que dicho receptáculo esté colocado en su sitio en la carcasa. El botón de maniobra puede ser accesible entonces por una trampa dispuesta en la pared lateral de la carcasa.

A título de variante, se puede montar el botón de maniobra 45 en la carcasa 1 del aparato, por ejemplo

en el lugar opuesto a la ventana lateral de la carcasa que permite la inserción del receptáculo de vaciado. La conexión entre el botón de maniobra y el mecanismo de control se efectúa durante la inserción del receptáculo de vaciado en la carcasa.

A título de variante, la lámina flexible 54 puede ser montada en una de las caras externas del receptáculo de vaciado o incluso en otra cara interna de la

carcasa.

A título de variante, el receptáculo de vaciado 3 puede formar una base que recibe de manera desplazable la carcasa que rodea la cuba.

5 La presente invención no se limita en modo alguno a los ejemplos de realización descritos y a sus variantes, sino que engloba numerosas modificaciones en el marco de las reivindicaciones.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Aparato de cocción que incluye una carcasa y en esta carcasa (1) una cuba (2) prevista para recibir un baño de cocción, dotada de un dispositivo de vaciado (10) previsto para un vertido del contenido de la cuba (2) en un receptáculo de vaciado (3), estando asociado el dispositivo de vaciado (10) a un botón de maniobra (45), estando dispuesto el receptáculo de vaciado (3) de manera desplazable con respecto a la carcasa (1), **caracterizado** porque el botón de maniobra (45) es susceptible de arrastrar una válvula (20) perteneciente al dispositivo de vaciado (10), mediante un mecanismo de control (40) montado en el receptáculo de vaciado (3).

2. Aparato de cocción según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el botón de maniobra (45) está montado en el receptáculo de vaciado (3).

3. Aparato de cocción según una de las reivindicaciones 1 ó 2, **caracterizado** porque la carcasa (1) incluye una abertura lateral en la cual se puede insertar, al menos parcialmente, el receptáculo de vaciado (3).

4. Aparato de cocción según la reivindicación 3, **caracterizado** porque se monta el botón de maniobra (45) en una cara lateral exterior (33) del receptáculo de vaciado (3).

5. Aparato de cocción según una de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque el mecanismo de control (40) incluye una leva (44) prevista para cooperar con la válvula (20).

6. Aparato de cocción según la reivindicación 5, **caracterizado** porque la leva (44) es portada por una pieza móvil de control (42) montada en un conducto de admisión (41) que comunica con el receptáculo de vaciado (3), incluyendo la pieza móvil de control (42) un embudo (43) previsto para alimentar una abertura de llenado (46) del conducto de admisión (41) cuando la leva (44) abre la válvula (20).

7. Aparato de cocción según la reivindicación 6, **caracterizado** porque la pieza móvil de control (42) es arrastrada en rotación por el botón de maniobra (45).

8. Aparato de cocción según una de las reivindicaciones 6 ó 7, **caracterizado** porque la leva (44) está

dispuesta encima del embudo (43).

9. Aparato de cocción según una de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado** porque el mecanismo de control (40) incluye un pestillo (27) previsto para cooperar con una ranura de cierre (28) perteneciente a la válvula (20) cuando se ha llevado la válvula (20) a la posición abierta.

10. Aparato de cocción según una de las reivindicaciones 5 a 8, **caracterizado** porque el mecanismo de control (40) incluye un pestillo (27) previsto para cooperar con una ranura de cierre (28) perteneciente a la válvula (20) cuando se ha llevado la válvula (20) a la posición abierta, estando formado el pestillo (27) por una cara lateral de la leva (44).

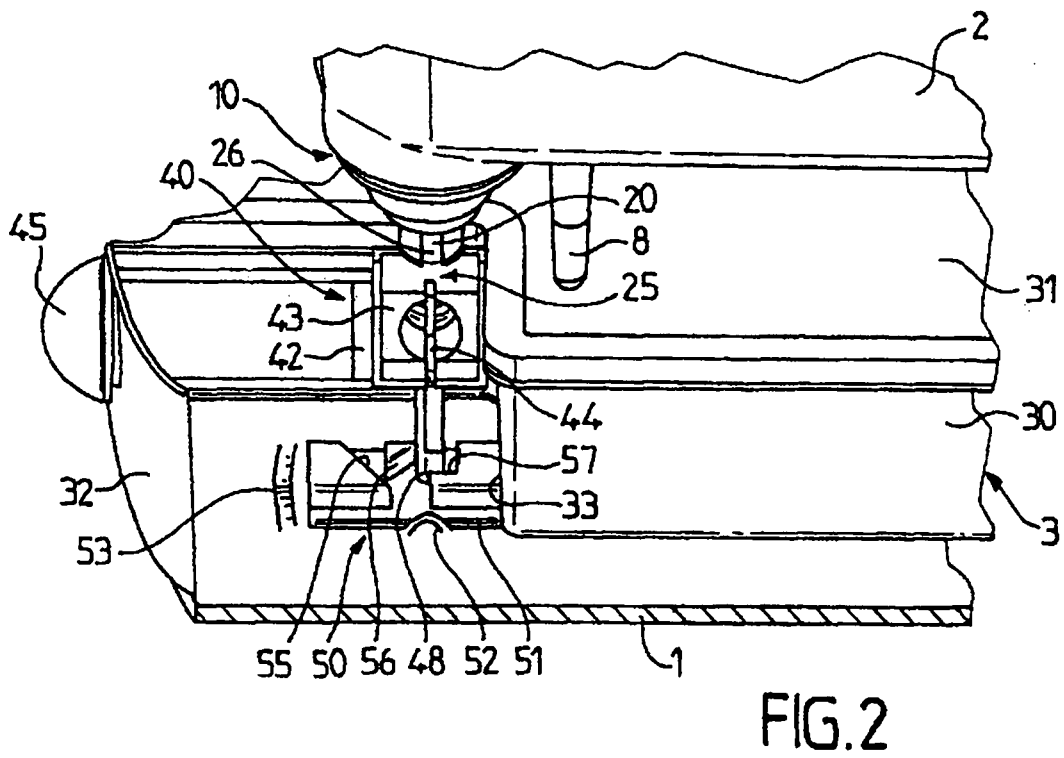
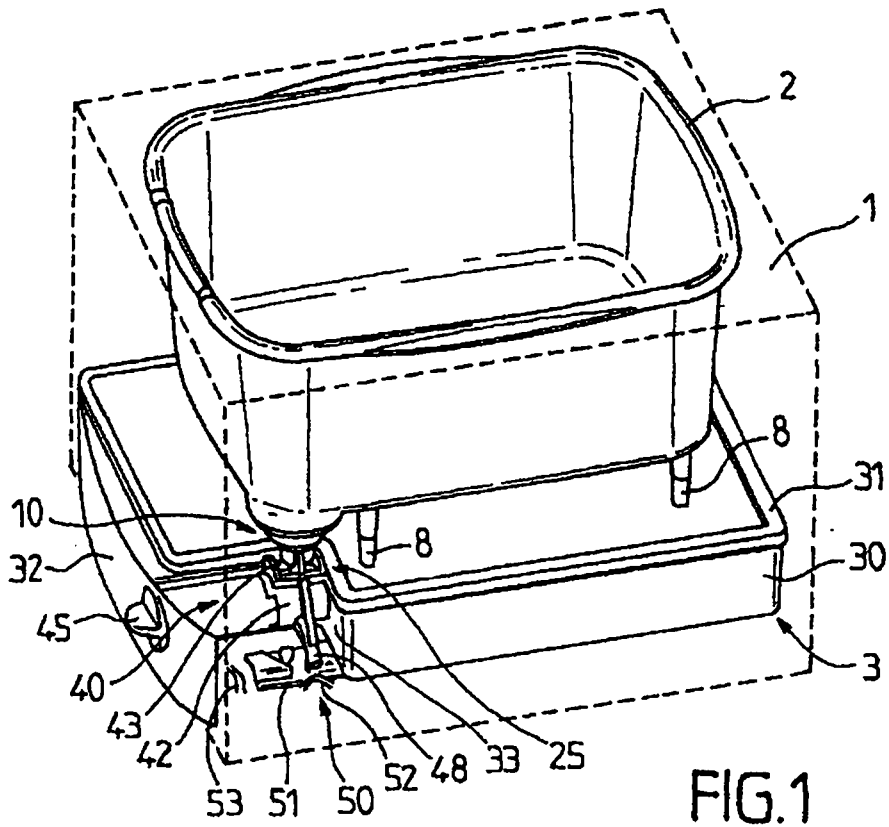
11. Aparato de cocción según la reivindicación 10, **caracterizado** porque la ranura de cierre (28) está formada por una hendidura longitudinal (26) dispuesta en el extremo inferior de un conducto (15) en el cual se aloja una pieza móvil de obturación (21) de la válvula (20) desplazada por la leva (44).

12. Aparato de cocción según una de las reivindicaciones 1 a 11, **caracterizado** porque una pieza móvil de seguridad (51) incluye una primera leva (55) prevista para ser arrastrada por el mecanismo de control (40) cuando se maneja el botón de maniobra (45) para abrir la válvula (20), una segunda leva (56) prevista para ser arrastrada por el mecanismo de control (40) cuando se maneja a continuación el botón de maniobra (45) para cerrar la válvula (20), y un tope de bloqueo (57) previsto para bloquear el mecanismo de control (40) a fin de impedir la abertura de la válvula (20).

13. Aparato de cocción según la reivindicación 12, **caracterizado** porque la pieza móvil de seguridad (51) es rechazada por el receptáculo de vaciado (3) cuando se coloca en su sitio dicho receptáculo en la carcasa (1) por medio de una lámina flexible (54) que se escamotea cuando la pieza móvil de seguridad (51) alcanza un tope de detención (53).

14. Aparato de cocción según una de las reivindicaciones 1 a 13, **caracterizado** porque el dispositivo de vaciado (10) incluye una válvula termostática (16).

15. Aparato de cocción según una de las reivindicaciones 1 a 14, **caracterizado** porque se coloca un filtro (13) aguas arriba del dispositivo de vaciado (10).



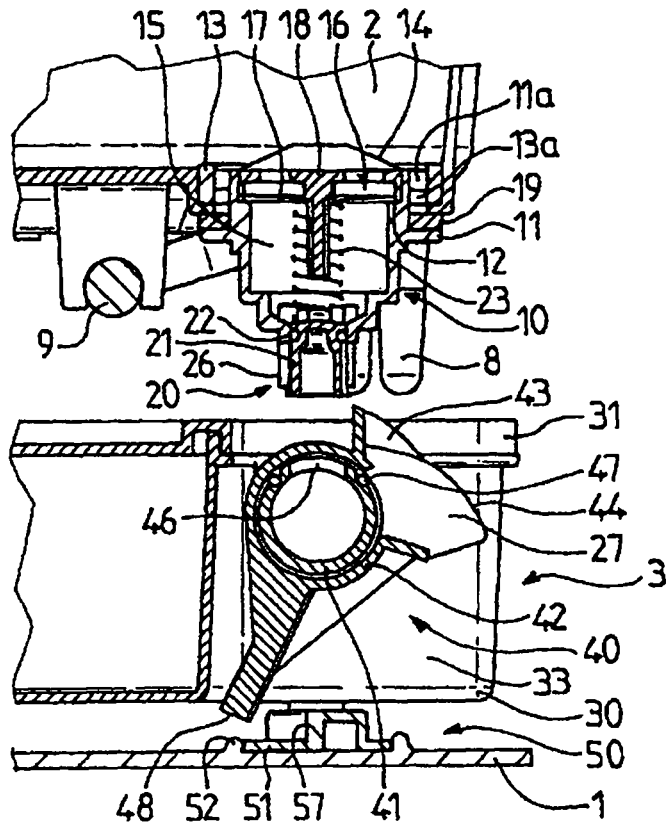


FIG. 3

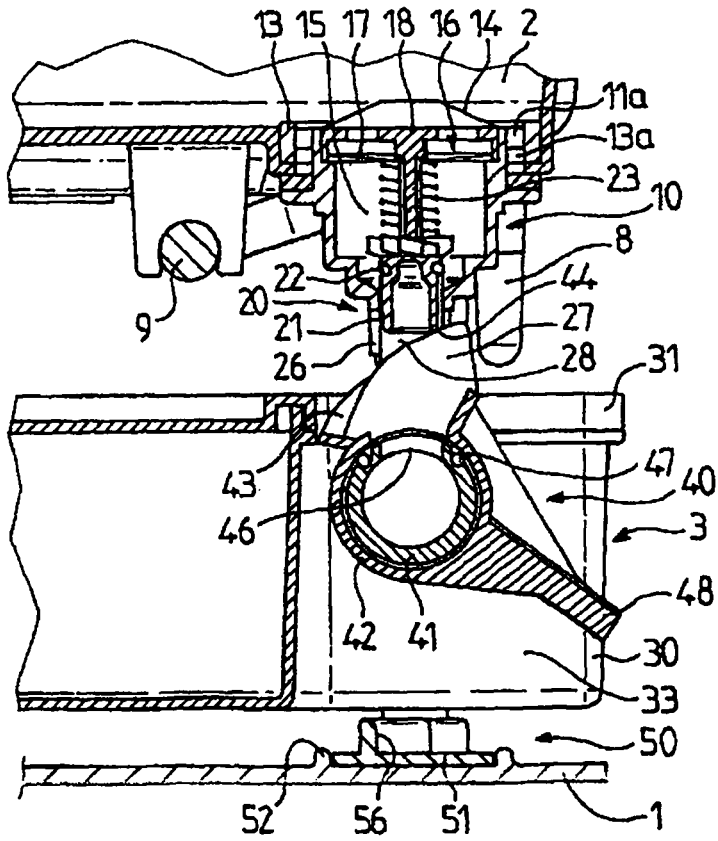


FIG. 4

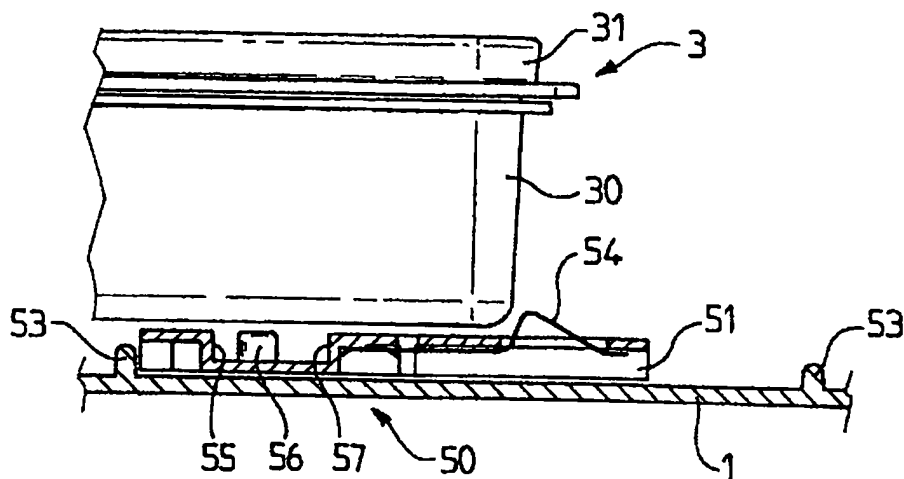


FIG. 5

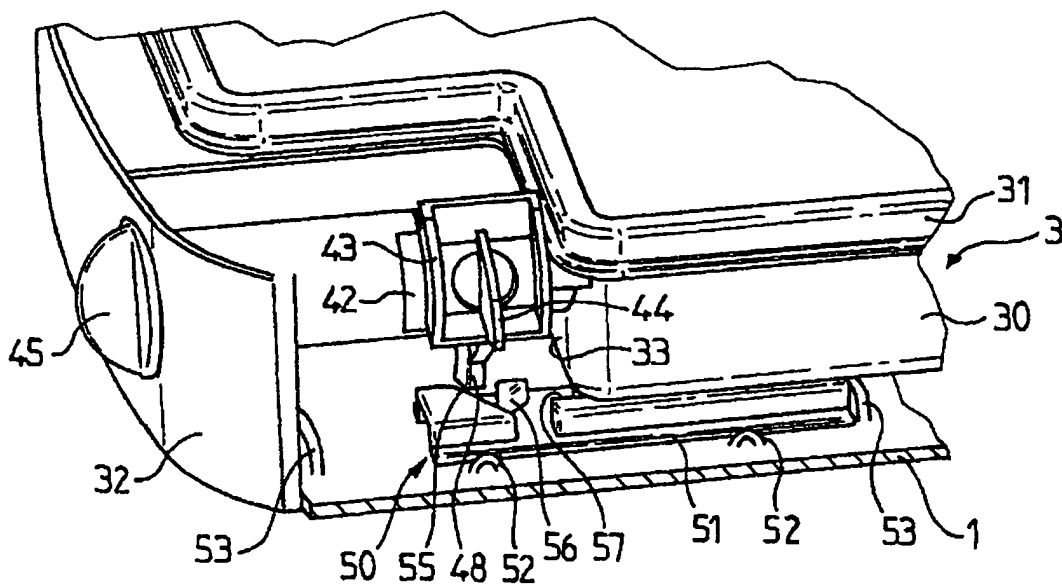


FIG. 6